

No en mi nombre

Esta es una expresión que Gesto por la Paz, desde hace diecinueve años, ha utilizado en infinidad de ocasiones cuando en sus comunicados de condena de cualquier atentado, insistía en que ETA no representaba al pueblo vasco y que, bajo ningún concepto, se podía otorgar la prerrogativa de actuar en nuestro nombre. Hoy, este mensaje tiene plena vigencia; esto es, estamos convencidos de que debemos seguir diciendo de forma clara y directa a ETA que no actúa en nuestro nombre. Es más, es hacia ella principalmente, hacia la que todos los demócratas debemos dirigirnos en primer lugar cuando pensamos en un final de la violencia y la consiguiente consecución de la paz, porque ETA es la responsable de la persistencia del terror -no nos distraigamos-. Y una postura de fortaleza frente a quienes a través del asesinato y el terror pretenden imponer sus ideas, sólo es posible desde la unidad de todos.

En Gesto por la Paz distinguimos dos ámbitos de trabajo en política. Uno es el partidista en el que cada opción política tiene su propuesta de presente y de futuro. El otro, es el ámbito pre partidista. Este es el espacio marcado por unos principios y unas reglas mínimas de funcionamiento, que son asumidas por todos y que posibilitan el respeto y la defensa de los derechos humanos básicos de las personas. La aceptación de estos criterios y procedimientos supone un saber estar, una altitud de miras y una generosa voluntad de alcanzar consensos, especialmente en todo aquello que afecta al terrorismo y a sus dramáticas consecuencias. Aquí es donde es fundamental que se lleguen a acuerdos entre todos los partidos políticos, unos acuerdos previos a las legítimas divergencias partidistas. Hoy, por desgracia, vemos que existen diferencias entre las fuerzas políticas en temas que pertenecen al terreno pre partidista; vemos que persiste la mezquindad de utilizar el terror de ETA en el debate político.

El 12 de enero de 1988 se firmó el Pacto de Ajuria Enea. Es verdad que desde entonces ha habido muchas personas asesinadas por ETA, pero aquella firma que Gesto por la Paz apoyó, fue un acuerdo necesario frente al terrorismo y en defensa de los Derechos Humanos. Aquel fue un acuerdo posible por esa altitud de miras y de generosidad por parte de todos. Fue un acuerdo previo a las disputas partidistas entre fuerzas tan dispares como Alianza Popular y Euskadiko Ezkerra. Bajo el amparo de la unión de todas las fuerzas democráticas contra el terrorismo la sociedad vasca salió a la calle y la empezó a conquistar para la paz y la libertad. Murieron muchos -ya habían muerto muchos antes también-, pero por primera vez, ETA se encontraba con un férreo muro que eliminaba cualquier posibilidad de legitimación de sus anhelos y sus seguidores veían, a miles de vascos condenando los asesinatos que supuestamente se cometían en nuestro nombre. Es posible que muchos piensen que todo empezó cuando ETA secuestró a Miguel Ángel Blanco y la indignación inundó cada rincón de Euskal Herria y de España entera, pero el agua había empezado a caer y a empujar la tierra mucho antes y a ello contribuyó la unidad alcanzada con el Pacto de Ajuria Enea. Aquella unidad saltó por los aires sin que la mayoría de la ciudadanía llegara a saber cuál fue la razón verdadera, pero lo que muchos sentimos fue una considerable

orfandad: la sociedad ya no contaba con la unidad de la clase política y, de la noche a la mañana se vio convocada por unos y por otros en nombre de la paz.

Es difícil de entender que en 1988 fuera válido para todas las sensibilidades políticas democráticas de la CAV el punto 10 del Pacto de Ajuria Enea -*Si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad de poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular-* y que hoy, este mismo punto sea motivo de otra amarga división entre demócratas. Desde Gesto por la Paz respetamos el legítimo derecho de cualquier víctima a tener y expresar públicamente una sensibilidad política determinada –sea la que fuere– y, en este sentido, respetamos tanto a las víctimas que convocan la manifestación del próximo sábado, como a las que han expresado no compartir el objetivo de dicha manifestación. Como ya hemos dicho, en su día apoyamos el Pacto de Ajuria Enea y lo seguimos haciendo, tanto por sus contenidos –incluido el punto 10–, como por ser un pacto pre partidista, suscrito por todos los partidos que apostaron por las vías democráticas y, especialmente, por lo que supuso para nuestra sociedad. Pensamos que se está haciendo una lectura equivocada de este punto al situar la primera responsabilidad en el Gobierno o las fuerzas democráticas. Y esto no es así. Como hemos indicado, la primera responsabilidad, el primer paso, le corresponde a ETA y a quienes siguen defendiendo la violencia. Únicamente cuando hayan tomado la decisión de abandonar las armas, sólo en ese momento, se podrá activar el contenido de ese punto. Mientras esto no sea así, las polémicas estériles no benefician en nada a la necesaria unidad frente al terrorismo.

Las víctimas siempre nos tendrán cerca. Todas ellas. Las que creen que este Gobierno se está equivocando y las que creen que está acertando, pero en nombre de ninguna de ellas entraremos en batallas que impidan la unidad de toda la democracia frente al terrorismo.

Isabel Urkijo
(Gesto por la Paz)